Viernes, 27 de Abril de 2012



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.484/12

AYUNTAMIENTO DE EL FRESNO

Solicitada, por TELEFÓNICA DE ESPAÑA,S.A.U., GERENCIA CASTILLA Y LEÓN, con domicilio a efectos de notificaciones en Ávila, calle Alfonso de Montalvo, número 24. 1ª Planta, licencia ambiental, conforme a la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, para INSTALACIÓN DE RADIOENLACE DE BANDA ANCHA TELEFÓNICA que se desarrollará en CALLE REAL, 15 de este término municipal, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento de la legislación vigente, se procede a abrir período de información pública por término de veinte días desde la aparición del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se puede consultar en las oficinas municipales en horario de oficina.

En El Fresno, a 25 de Abril de 2012.

El Alcalde, Jorge Jiménez Pacho.

www.diputacionavila.es bop@diputacionavila.es